



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

### MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con ocho minutos, del día nueve del mes de diciembre del año dos mil quince, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sita en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos el L.A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Servidor Público Designado, el M. en C. Juan Carlos Flores Mendoza, en su carácter de Subdirector de Ingeniería y Servicios, el C. Marcos Castillo Valdez, en su carácter de Subdirector de Transmisiones, todos ellos adscritos al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, los CC. Representantes Legales de las Empresas participantes, el P.L.E. Abdiel Castillo Hernández, representante del Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; así como el Testigo Social, L.E. Francisco José Barbosa Stevens, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quien se acreditó con constancia de registro número 011-2011-V expedida por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México y cuya vigencia culmina el 01 de Mayo de 2016, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, en relación con la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPNP/SRTVM/DAYF/002/15, referente a la Adquisición de Equipo para la "Conversión de Tecnología Análoga a Tecnología Digital y de Alta Definición de un Estudio de Grabación", conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha cuatro de diciembre del presente, se publicó la Convocatoria (Anexo 1), para la compra de bases del Procedimiento citado, en las cuales se informa la fecha y hora de la reunión.

El servidor público L.A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico la L.A. Zahira Vianey Mercado Martínez, en su carácter de Subdirectora de Administración, el día ocho del mes de diciembre del año dos mil quince, a través de oficio número 201D17102/085/2015 (Anexo 2).

Mediante oficio número 201D17000/763/2015 de fecha siete del mes de diciembre del año dos mil quince, el M. en A. Julio Salvador Martínez Ramos, en su carácter de Director de Administración y Finanzas (Anexo 3), solicitó a la Contraloría Interna del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

El P.L.E. Abdiel Castillo Hernández, Contralor Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, asistió en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, L.A. Orlando Colín Vara, manifiesta lo siguiente: el fin de la reunión es aclarar a los interesados los aspectos y lineamientos establecidos en la convocatoria y bases y, en su caso, modificar los plazos o términos señalados en dichos documentos.

Los CC. Representantes Legales de las Empresas participantes, manifiestan que: no tienen inconveniente en que se grabe el presente acto.

Acto seguido, el servidor público, L.A. Orlando Colín Vara, dio respuesta a los cuestionamientos de orden técnico y administrativo, disipando las dudas y aclaraciones a entera satisfacción de los asistentes.

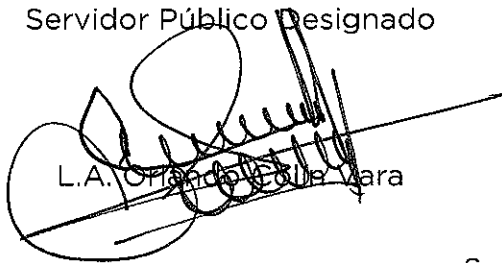
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el L.A. Orlando Colín Vara, les informa a los Representantes Legales de las empresas, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: No hizo comentario alguno.

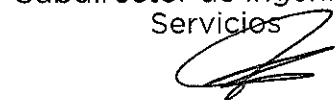
La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Servidor Público Designado

  
L.A. Orlando Colín Vara

Subdirector de Ingeniería y Servicios



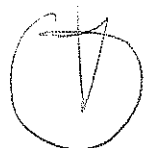
M. en C. Juan Carlos Flores Mendoza

Subdirector de Transmisiones



C. Marcos Castillo Valdéz

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



















"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Representante del Órgano de  
Control Interno

P.L.E. Abdiel Castillo Hernández

Testigo Social

L.E. Francisco José Barbosa Stevens

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

C. Octavio Alejandro Ríos Pérez  
AM Tecnología, S.A. de C.V.

Mc. Victoria Rodríguez V.  
C. María Victoria Rodríguez Vargas  
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

C. Wataru Komori Mine  
Comtelsat, S.A. de C.V.

C. Hector Reyes Lardizabal  
Color Cassettes, S.A. de C.V.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

C. Jaime Toyar Fischer  
Grupo Arte y Tecnología, S.A. de C.V.

C. Belén Silva Hernández  
Promexar, S.A. de C.V.

C. Benito Samano Morales  
Videoservicios, S.A. de C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día once del mes de diciembre del año dos mil quince.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ANEXO 3  
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA**

**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

**LUGAR Y FECHA DE VISITA:** METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 9 DE DICIEMBRE DE 2015.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ORLANDO COLIN JARA	JEFE DEL DEPTO DE ADQUISICIONES	
Marcos Castillo Valdez	Subd. de Transmisiones	
Juan Carlos Flores Mendez	Sub de Ingeniería y Servicios	

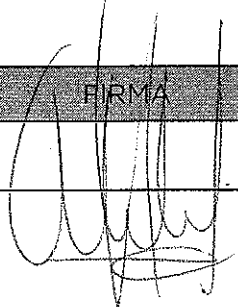
**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Octavio Ríos Pérez	AM Tecnología SA de CV.	
Ma. Victoria Rodríguez	Telotec de México	
Wataru Kamori Dine	ComtelSat, S.A. de C.V.	
HECTOR REYES LAROTIZA	COLOR CASSETTES SA DE CV.	
Jaime Tovar Fischer	Grupo Arte y Tecnología S.A. de CV.	
Belen G. Silva Hernández	Promexar SA de CV.	
BENITO SAMPANO MORALES	VÍDEOSERVICIOS SA DE CV.	



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

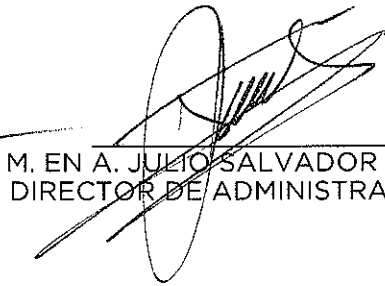
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Abdiel Castillo Hdz	Contralor Interno	

TESTIGO SOCIAL



L.E. FRANCISCO JOSÉ BARBOSA STEVENS

UNIDAD ADMINISTRATIVA



M. EN A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS